

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

Homenaje a José Joaquín Real Díaz

II



SEVILLA, 1973

Precio: 240 Pesetas

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

Publicaciones de la
EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECCION ANTONIA HERRERIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE



REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

OS DERECHOS
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.^a ÉPOCA
AÑO 1973



TOMO LVI
NUMS. 171-173

Depósito Legal: SE-23-1973

Impreso en España, en los talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL - SEVILLA





Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

DE HISTORIA, LINGÜÍSTICA, LINGÜÍSTICA, LINGÜÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Y ARTÍSTICA

Depósito Legal, SE-25-1958

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — SEVILLA

Rvk 1

ARCHIVO HISPALENSE

Núms. 171-173 REVISTA 1973

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL



CONSEJO DE REDACCIÓN:

Mariano Borrero Hortal, Presidente de la Diputación Provincial.
José Hernández Díaz, José Arellano Catalán,
Francisco López Estévez, Muro Ordoña,
Octavio Gil Muñoz, Borrero Lovillo,
Luis Toro Buitrago, González Padrón,
Sr. Secretario Provincial.

2.^a ÉPOCA
AÑO 1973

TOMO LVI
NÚMS. 171-173



Redacción, Administración y Distribución: Plaza del Triunfo, 1.
41013 - SEVILLA (España) Estado de Correos

SEVILLA, 1973



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1973

ENERO - DICIEMBRE

Núms. 171-173

DIRECTOR HONORARIO: MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MARIANO BORRERO HORTAL, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

LUIS TORO BUIZA.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: ARACELI SHAW GARCÍA.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.

APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

EL P. TEODOMIRO IGNACIO DÍAZ DE LA VEGA

Contribución al estudio de la oratoria sagrada en Sevilla

durante el siglo XVIII

Homenaje

al Dr. José Joaquín Real Díaz

Pass fin a mi trabajo sobre el P. Teodomiro Ignacio Díaz de la Vega, orador, que en la predica de la eucaristia de 1798 se expresó en términos hostiles al país vecino. Poco de los tenía yo entonces acerca del aludido predicador, cuya personalidad, en posteriores investigaciones, se me fue revelando completa y rica en extremo. El haber dado con cuatro tomos de sus sermones en la biblioteca del Arzobispado, me impulsó a seguir adelante en mis pesquisas en otros archivos y bibliotecas de la ciudad, sobre todo en el de los Padres Filipenses, a quienes hago público mi agradecimiento por haberme franqueado sus puertas.

1.—Testimonios de la decadencia de la oratoria sagrada en el siglo XVIII.

Lida y asperamente criticada —y en pocos casos seguidos sus saludables consejos— fue la obra que el año 1726 había publicado don Gregorio Mayans con el título de "El Orador Cristiano". En ella delataba con sagacidad y clarividencia los abusos de que adolecía la oratoria sagrada de su tiempo, dirigiéndoles oportuno respecto.

Aquellos se reducían a tres: 1) Convertir el púlpito en granjería, "no teniendo algunas vergüenzas de decir que predicar para tomar tabaco y chocolate" (1). En el estado actual de la investigación no sabemos hasta qué punto habia prevalecido este abuso, pero los testimonios escritos nos designan

(1) Nueva España, Antonio: *Historia y referencias de la Iglesia. Documentos del Obisporado de San Gregorio Mayans y Sotol (1699-1782)*. Valencia, 1967, pag. 11.

LAS ALDINAS DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA

*Contribución al estudio de los precios de libros
a comienzos del siglo XVI*

De los catálogos que, como medio de propaganda, publicó Aldo Manuzio en 1498, 1503 y 1513, los dos primeros se distinguen por la inapreciable particularidad de brindarnos la indicación de los precios de las obras anunciadas (1). Comoquiera que Aldo en sus anuncios estipula unos precios *mínimos* —en el catálogo de 1498 se repiten las fórmulas: “minimum pretium est”, “venditur non minoris”, “venduntur minimo”, etc.—, sería de no poco interés saber si realmente se cumplieron las esperanzas comerciales del impresor veneciano.

He aquí una cuestión hartamente difícil de resolver, ya que casi nada o muy poco sabemos en concreto acerca de los precios en el negocio librero de la época, y sobre todo carecemos de elementos adecuados de comparación.

En esta situación embarazosa se ofrece como fuente documental de primer orden la espléndida biblioteca del humanista y bibliófilo español Hernando Colón, hijo natural del descubridor de las Indias (2). Hasta 1539, año en que murió, llegó a reunir en Sevilla una singular colección de libros que, con unos 15.000 volúmenes, se destaca como una de las más importantes bibliotecas privadas de su tiempo. La gran mayoría de los libros contiene, casi siempre sobre la última hoja, anotaciones de la mano de Colón respecto al precio del libro, así como al lugar y la fecha en que se compró. Añade además la cotización del

(1) Véase Henri OMONT, *Catalogues des livres grecs et latins, imprimés par Alde Manuce à Venise (1498, 1503, 1513), reproduits en phototypie*. París, 1892.

(2) Respecto a Hernando Colón y su biblioteca véanse en especial: Tomás MARÍN MARTÍNEZ, *Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del Bachiller Juan Pérez*. Madrid, 1970.—Manuel SERRANO Y SANZ, “Vida y escritos de don Hernando Colón”, proemio a la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón por su hijo Don Hernando*. Madrid, 1932, 2 vols., I, págs. V-CLXI.—José TORRE REVELLO, *Don Hernando Colón. Su vida, su biblioteca y sus obras*, en “Revista de Historia de América”, XIX, 1945, págs. 1-59.—Klaus WAGNER, *Verzeichnis der in der “Biblioteca Colombina” (Sevilla) vorhandenen Druckwerke in deutscher und niederländischer Sprache*, en “Archiv für Geschichte des Buchwesens”, X, 3, 1969, cols. 865-888; *Sulla sorte di alcuni codici manoscritti appartenuti a Marin Sanudo*, en “La Bibliofilia”, LXXIII, 1971, págs. 247-262.

ducado de oro español en relación con la moneda de cada territorio que recorrió en sus repetidos viajes por Europa: Italia, Francia, Países Bajos y Alemania. Los mismos datos los encontramos también en dos repertorios que para determinados fines compuso Colón para el mejor funcionamiento de su biblioteca. Se trata del "Regestrum (*sic!*) librorum don Ferdinandi Colón primi admirantis Indiarum filii..." (*Índice numeral de los libros o Registro*) y del *Memorial de los libros naufragados* (3). En ambos repertorios se recoge, con admirable exactitud y criterio moderno, la descripción bibliográfica de una considerable parte de los libros que Colón fue adquiriendo, y cada asiento va seguido de los datos de carácter comercial arriba mencionados.

El examen de los fondos existentes y de los repertorios citados muestra que Colón llegó a poseer 26 ediciones aldinas (4), comprados en diferentes lugares y tiempos, de las cuales catorce se prestan a una comparación de los precios porque éstos constan tanto por los catálogos de Aldo como por las anotaciones que ofrece Colón. En el caso de 10 obras no conocemos el precio marcado por el impresor veneciano (por no ser contenidas en sus catálogos, como la obra *De Aetna*, de Pietro Bembo, o por ser posteriores al catálogo de 1503), pero si consta lo que Colón pagó por ellos. Dos no entran en cuestión por faltarles las indicaciones comerciales de Colón.

En la lista que sigue vamos a poner en cotejo los precios de Aldo con los que facilita Colón calculándolos de manera redondeada en maravedís, que es la unidad monetaria de cuenta más común de la época en España (5):

(3) Véase T. MARÍN MARTÍNEZ, ob. cit., págs. 517 - 614 y 685 - 760.

(4) De ellas la Biblioteca Colombina conserva aún trece que más adelante señalamos con un asterisco.

(5) A este efecto nos valemos del baremo de cambios como a continuación se establece:

a) *Monedas venecianas* (según H. OMONT, ob. cit., pág. 6, nota 2):

1 ducado (<i>nummus aureus</i>)	=	12 marcelos 2/5
	=	6 libras 4 sueldos
1 marcelo	=	10 sueldos
	=	0,5 libra

b) *Cotización del ducado de oro español en Italia y Francia* (según las indicaciones de Colón):

Venecia (1521)	1 ducado	=	134 sueldos
		=	268 bezos
		=	13 marcelos 4 sueldos
Roma (1512 - 1516)	1 ducado	=	307 cuatrines
		=	14 carlines
Roma (1530 - 1531)	1 ducado	=	420 cuatrines
Milán (1531)	1 ducado	=	440 cuatrines
Lyon (1535)	1 ducado	=	47,5 sueldos
	1 ducado	=	375 maravedís

1. * AESOPUS. Fabulae, etc.—Octubre 1505. 2.º.
Aldo (añadido en el Catálogo de 1503): 1 ducado 1 libra = 403 mrs.
Colón (*Memorial*, n. 2.190: Venecia, 16-IX-1521): 127 sueldos
= 355 mrs.
2. * AUGURELLUS, J. A. Carmina.—Abril 1505. 8.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 3 marcelos = 84 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 3.724: Roma, Jun. 1513): 60 cuatrines
= 73 mrs.
3. BEMBO, Pietro. De Aetna.—Febrero 1495. 4.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Memorial*, n. 2.209: Venecia, 19-IX-1521): 8 bezos = 11 mrs.
4. * BESSARION. Libri in calumniatorem Platonis.—Julio 1503. 2.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 3 libras = 168 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 2.073: Sevilla, sin fecha): 170 mrs.
5. * DICTIONARIUM GRAECUM.—Diciembre 1497. 2.º.
Aldo (Catálogos de 1498 y 1503): 1 ducado = 347 mrs.
Colón (*Memorial*, n. 1.461: Venecia, Jun. 1521): 8 marcelos
= 224 mrs.
(*Indice numeral*, n. 9.981: Milán, Febr. 1531): 120 cuatrines
= 147 mrs.
6. DONATUS. Hieron. Ad christianiss. Gallorum regem oratio.—1501. 8.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Memorial*, n. 1.423: Venecia, Jun. 1521): 1 sueldo = 3 mrs.
7. * EURÍPIDES. Tragoediae.—Febrero 1503. 8.º, 2 vols.
Aldo (Catálogo de 1503): 1 ducado 3 libras = 515 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 9.599: Milán, Febr. 1531): 140 cuatrines
= 119 mrs. (6)
8. GREGORIUS Nazianzenus. Opuscula.—Junio 1504. 4.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 3 libras = 168 mrs.
Colón (*Memorial*, n. 1.317: Venecia, Jun. 1521:
"juntamente con otros a razón de 100 pliegos
por 112 mrs. y medio y tiene 31 pliegos"): = 35 mrs.
9. * IAMBLICUS. De mysteriis Aegyptiorum.—Septiembre 1497. 2.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 3 libras = 168 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 2.552: Roma, Sept. 1512): 86 cuatrines
(Sevilla, sin fecha): 136 mrs. (7). = 105 mrs.

(6) Colón sólo poseyó el primer tomo, por el que pagó el precio indicado.

(7) Este es el precio anotado en el ejemplar existente.

10. ISÓCRATES. Orationes.—Mayo 1513. 2.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Memorial*, n. 2.191: Venecia, 16-IX-1521): 130 sueldos
= 364 mrs.
11. LONGOLIUS, Chr. Perduellionis rei defensiones duae.—(¿1518?). 8.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Memorial*, n. 1.193: Venecia, 16-IX-1521): 8 sueldos
= 24 mrs.
12. LUCANUS. Pharsalia.—Abril 1502. 8.º.
Aldo (Catálogo del 1503): 3 marcelos = 84 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 3.708: Roma, Dic. 1512): 60 cuatrines
= 73 mrs.
13. * MANUTIUS, A. Institutionum grammaticarum libri IV.—Dic. 1514, 4.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Indice numeral*, n. 2.462: Roma, Nov. 1516): 106 cuatrines
= 129 mrs.
14. * PEROTTUS. Cornucopiae.—Nov. 1513. 2.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Indice numeral*, n. 2.588: Roma, Jun. 1515): 320 cuatrines
= 391 mrs.
15. * PHILOPONUS. In Aristotelis Analytica.—Marzo 1504. 2.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 1 ducado = 347 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 8.476: Roma, 17-IX-1530): 120 cuatrines
= 107 mrs.
16. PICO DELLA MIRANDOLA, G. F. De imaginatione.—1501. 4.º.
Aldo (sin indicaciones).
Colón (*Indice numeral*, n. 2.659: Roma, Sept. 1512): 10 cuatrines
= 12 mrs.
17. * POLIZIANO. Opera.—Junio 1498. 2.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 1 ducado = 347 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 2.639: Roma, Jun. 1515): 280 cuatrines
= 342 mrs.
18. PONTANUS. Opera.—Agosto 1505. 8.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 3 marcelos = 84 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 4.007: Salamanca, sin fecha): 102 mrs.
19. * PRUDENTIUS. (Poetae christiani vet., vol. 1).—Enero 1501. 4.º.
Aldo (Catálogo de 1503): 3 libras = 168 mrs.
Colón (*Indice numeral*, n. 3.692: Roma, Oct. 1512): 80 cuatrines
= 98 mrs.

20. STATIUS. Sylvarum libri V.—Enero 1513. 8.º.
 Aldo (sin indicaciones).
 Colón (*Memorial*, n. 1216: Venecia, Mayo 1521):
 "...tres marcelos y dos sueldos a encuader-
 nar que son 5 marcelos y dos sueldos" = 56 mrs.
21. * STRABO. De situ orbis.—Nov. 1516. 2.º.
 Aldo (sin indicaciones).
 Colón (*Índice numeral*, n. 14.204: Lyon, 6-XII-1535): 54 sueldos
 = 426 mrs.
22. STROZZI poetae pater et filius.—1513. 8.º.
 Aldo (sin indicaciones).
 Colón (*Índice numeral*, n. 3.710: Roma, Mayo 1513): 8 carlines
 = 214 mrs.
23. * VALLA. De expetendis et fugiendis rebus. 2.º, 2 vols.
 Aldo (Catálogo de 1503): 2 ducados 3 libras = 862 mrs.
 Colón (*Índice numeral*, n. 2.934: Roma, Jun. 1515): 812 cuatrines
 = 992 mrs.
24. VIRGILIUS MARO. Opera Omnia.—1505. 8.º.
 Aldo (Catálogo de 1503): 3 marcelos = 84 mrs.
 Colón (*Índice numeral*, n. 3.709: Roma, Dic. 1512): 80 cuatrines
 = 98 mrs. (8)

Si dejamos aparte las obras números 3, 6, 10, 11, 13, 14, 16, 20 y 21, de las cuales sólo consta el precio anotado por Colón, y a los libros recogidos con los números 7, 23 (por tratarse de ejemplares incompletos) y al número 8 (por el particular modo de pago (9), observamos que en el caso de los demás los precios señalados por Aldo y por Colón se igualan aproximadamente, con la tendencia de ser, por lo general, algo inferiores los apuntados por Colón, en algunas ocasiones incluso de manera acusada, aunque se da también lo contrario (cfr. los núms. 4, 18 y 23). Pero no olvidemos que entre la aparición del último catálogo de Aldo provisto de precios, 1503, y las adquisiciones de Colón median diez y más años, tiempo suficiente para que varíen los gustos e intereses del público lector para con determinados autores y temas. Algunas ediciones existentes se sustituyen por otras de mejores condiciones libreros y comerciales, lo mismo

(8) El precio puesto por Aldo se refiere a la edición de 1501, menos voluminosa que la de 1505 adquirida por Colón.

(9) La adquisición de libros por lotes supone naturalmente un precio rebajado.

que ciertos autores y obras se mantienen, claro está, en la estimación del público. Téngase en cuenta también que Colón, comprador de libros en gran escala, no adquiriría un solo libro, ni unos cuantos, sino grandes lotes, como puede verse por los datos que se desprenden de sus anotaciones, por lo que es de suponer se consiguiera unos precios ventajosos.

En sustancia, no obstante, notamos que Aldo no andaba mal encaminado con sus cálculos comerciales y que la mayor parte de los libros por él impresos seguía comerciándose con gran aprecio aún años después de haber salido de sus tórculos.

Klaus WAGNER

